AUTORIZACIÓN A ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E. PARA VERIFICAR LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES Y LA CONVOCATORIA DE BECAS ICEX DE INTERNACIONALIZACIÓN (II FASE): PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS O ENTIDADES 2024 MEDIANTE CONSULTAS DE OFICIO A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

**Datos de la persona que autoriza**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre y Apellidos: |  |  |
|  |  |  |
| DNI: |  |  |
|  |  |  |
| Entidad de la que es representante legal: |  |  |
|  |  |  |
| NIF de la entidad: |  |  |

**Autorizaciones**

|  |  |
| --- | --- |
|  | ☐Sí ☐NoAutorizo a ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E. para que obtenga de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria certificados electrónicos acreditativos del cumplimiento de las circunstancias relativas a obligaciones tributarias y de Seguridad Social previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones y al amparo de lo dispuesto en el artículo 53 d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.  |
|  |
|  |  |
|  | *Esta autorización puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Área de Control Presupuestario de ICEX.**En caso de no otorgar esta autorización, la entidad, en el momento de la inscripción al Programa, deberá aportar los originales de dichos certificados, que deberán tener una validez mínima de seis meses desde la fecha de presentación.* |

**Declaración responsable**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Declaro responsablemente que la entidad a la que represento no está incursa en alguna de las prohibiciones del artículo 13.2 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. |
|  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Declaro responsablemente dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, así como de lo dispuesto en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre. Así, la política de empresa atiende al estricto cumplimiento de lo dispuesto en materia de igualdad retributiva entre mujeres y hombres en el caso de empresas con más de 50 trabajadores. |
|  |  |
|  |  |

**Protección de datos personales**

Los datos de carácter personal recabados en este formulario serán tratados por ICEX con la finalidad de gestionar la participación de la empresa en el Programa de Prácticas en Empresas y en particular la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases reguladoras. La base que legitima el presente tratamiento es su consentimiento, otorgado mediante la presente autorización. En base a esta autorización, sus datos serán cedidos a las Administraciones Públicas indicadas. Para esta finalidad, sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para la solicitud de los certificados. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad o, en su caso, revocar su consentimiento dirigiéndose a ICEX, Paseo de la Castellana 278, 28046 Madrid, acreditando su identidad e identificando el derecho que desea ejercitar. Adicionalmente, En cualquier caso, se le informa de que, en el caso de entender vulnerados sus derechos en materia de protección de datos personales, tiene Usted el derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) o ante el Delegado de Protección de Datos de ICEX (delegadoprotecciondatos@icex.es)

 En …………………, Fecha de Firma Electrónica. Fdo.: …………………………………